

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3.50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0.10.—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Viernes 30 de Enero de 1903

Núm. 1.399

Mas memoria

Vuelve a asomarse a las columnas de algunos periódicos la mal llamada cuestión religiosa. ¡Y en qué momento! Cuando los liberales no consiguen entenderse respecto de ella, y persona de tanta autoridad como el Sr. Montenegro proclama la libertad de asociación y se aparta del criterio seguido por los más radicales de sus correligionarios en la extraña mezcla que éstos hacen del regalismo de las antiguas Monarquías católicas con el jacobinismo de la Revolución francesa, y cuando el Sr. Villaverde, sin ruidos ni alharacas, afirma el principio de la igualdad tributaria y de la soberanía del Estado en un expediente no resuelto por los terribles jacobinos que abandonaron há poco el Poder.

Son todavía firmidas estas alusiones a la llamada cuestión religiosa; pero no nos extrañaría que más adelante se intentara repetir contra el actual Gobierno el conocido juego que explotaron contra el Ministerio Azcárraga los fusionistas. Mas de antemano consideramos condenada al más completo fracaso la tentativa. De algo ha de servir la experiencia. Y la experiencia muestra que toda aquella agitación anticlerical fué no más que un vulgar pretexto para anticipar el usufructo del Poder, y que los mismos que la provocaron y se aprovecharon de ella vinieron a confesar con sus obras, ya que no con sus palabras, lo falso y artificial de aquel movimiento. En los dos años que ocuparon el Poder los liberales, ¡qué reformas salvadoras introdujeron en el régimen de las Ordenes religiosas o en las relaciones entre el Estado y la Iglesia! Su inactividad no fué producto de una inexplicable atonía. Debióse a imposiciones de la realidad; a que el problema no era tal como se lo habían figurado o les había convenido presentarle en los días de los alborotos en las calles.

Por eso si la memoria y el entendimiento subsisten en la masa de gentes en que se engendra la opinión pública, creemos que la *reprise* de la pasada agitación anticlerical caerá entre los síbidos del público. Sería una farsa demasiado tosca, incapaz de alucinar a nadie, después de la experiencia de los últimos Ministerios presididos por el Sr. Sagasta.

Por otra parte, ni la situación ni los compromisos de los conservadores son iguales a la situación y compromisos de los liberales al subir al Poder en aquella ocasión y por aquellos medios. Los liberales habían dado calor al supuesto problema, sin retroceder ni ante las perturbaciones del orden público ni ante los agravios a la familia Real. De ahí que los elementos a quienes habían servido y que de escabel les sirvieron, tuviesen algún derecho a pedirles cuenta de su conducta, a echarles en cara la inconsecuencia entre sus gritos de alborotadores y sus actos de gobernantes.

A los conservadores habría motivo para atacarles si se apartaran de las declaraciones hechas por ellos en las Cortes en los diferentes debates sostenidos acerca de aquel asunto en las últimas legislaturas; si pretendiesen alterar en daño de la independencia y soberanía del Estado la fórmula de transacción establecida en la Constitución vigente; si de algún modo alentasen o consintieran ingerencias eclesiásticas en la esfera propia de la política secular. Nada de eso ocurrió al presente, y lo que no puede ni debe exigirse a los conservadores es que ellos, en oposición a sus doctrinas, a sus convicciones, a sus antecedentes, se lancen, en un cambio irracional de papeles, a emprender las campañas anticlericales que no hicieron los que por título tal se consideraron llamados al Gobierno.

Entre diputados

En la Cámara de Diputados de París hubo un ruidoso incidente. Hallábase en los pasillos varios miembros del Congreso comentando la discusión que acababa de suscitarse en el salón de sesiones. Los ánimos se acaloraron y el diputado socialista Cadenat, verdaderamente enfurecido, se arrojó sobre su colega Mr. Chapins que lo censuraba violentamente. Cadenat arrancó a éste el cuello de la levita y le dió un fuerte puñetazo en la cara, lastimándole un ojo. Varios de los presentes se interpusieron entre ambos diputados, evitando mayores consecuencias.

Las minas del Transvaal

Cómo se salvaron de la destrucción

La «Revue Hebdomadaire» publica un interesante artículo de Mr. Jean Carrere dando cuenta del modo como fueron salvadas de su destrucción las riquísimas minas del Transvaal.

Al día siguiente de declararse la guerra marchó a la frontera la Policía de Johannesburgo, dejando entregadas a merced de los fanáticos y de los merodeadores las propiedades particulares. Con objeto de sustituir a dichas fuerzas, las únicas regulares que entonces podía destinar el Gobierno transvaalense a la vigilancia de las minas, organizó la colonia extranjera un cuerpo especial de Policía, bajo la dirección del comandante Van Diggelein, delegado del gobierno boer.

El 22 de Marzo de 1900 hizo público que, por orden de altos personajes, cuyos nombres permanecen en el misterio, se habían practicado barrenos en las principales minas, con objeto de hacerlas volar en el caso de que lord Roberts se apoderase de la ciudad.

Al tener los cónsules noticias del peligro dirigieron por escrito al Presidente Krüger, quien se apresuró a tranquilizar a los representantes extranjeros, manifestándoles que cuando amenazase algún peligro a las minas, y en general a las propiedades particulares, iría en su defensa el general Luis Botha, con sus comandos.

Transcurrieron algunas semanas. El ejército inglés se aproximaba a Johannesburgo, y, a fin de detener su avance, salió de la ciudad el gobernador militar, doctor Krause, con las tropas regulares de que pudo disponer. Johannesburgo estaba llena de voluntarios sin jefes, figurando entre ellos los afiliados a la brigada americano-irlandesa, que eran los más violentos e insubordinados.

Por aquellos días, verdaderamente angustiosos, apareció un aviso invitando a la población de las minas a retirarse de los trabajos. Los habitantes de Johannesburgo se encontraban divididos en dos bandos: uno, que quería la destrucción de las minas a todo trance; el otro, que se manifestaba dispuesto a protegerlas, aun con las armas en la mano. La lucha se hacía cada vez más inminente, y hubiera llegado a estallar, de no intervenir el doctor Krause, que acababa de regresar a la capital, arrollado por el empuje del ejército inglés.

Enterado Krause de que el jefe de los irreductibles, o sea del partido inclinado a la destrucción y al pillaje, era el juez Koch, muy popular en el Transvaal y amigo particular de Botha, lo hizo detener y encerrar en una fortaleza el día 29 de Mayo, en las primeras horas de la madrugada.

La prisión de Koch no pudo ser más oportuna, puesto que, según las instrucciones dadas por aquél a sus secuaces, las minas debían ser voladas a las doce del mismo día.

Pocas horas después de la detención de Koch, y por orden del Gobierno del Transvaal, salió de Johannesburgo, para incorporarse a las tropas concentradas en Bloemfontein, la temible brigada irlandesa.

A pesar de tan sabias medidas no pudo impedirse que dichas fuerzas atacaran algunas minas, entre ellas las denominadas «Robinson», «Bonanza» y «Ferreira».

La acometida fué valerosamente rechazada por la Policía de las minas, auxiliada por los comandos de Botha. El 31 de Mayo entraba lord Roberts en Johannesburgo, encontrando casi intactas las minas.

El asunto Krupp

Telegrafían de Munich que un diputado socialista se propone publicar muy pronto un folleto en que hará nuevas revelaciones acerca de los escandalosos manejos que se atribuyeron a la casa Krupp, y a consecuencia de cuya divulgación se supuso que se había suicidado el jefe de tan importante familia.

Se dice que en el asunto se halla mezclado un príncipe que está unido con la familia Hohenzollern por vínculos de parentesco.

Desde la Habana

Ferrocarril de Pinar del Río

La Empresa del ferrocarril de Pinar del Río va a realizar el propósito, ha tanto tiempo acariciado y que forma

parte de la concesión de esa línea, de ampliar sus paralelas hasta San Luis y San Juan y Martínez, con lo que recibirán importante beneficio los habitantes de esa comarca, en que el tabaco es fuente de bienestar y riqueza.

La importancia que tiene la nueva línea así para la unión general del país, por medio de sus diversas líneas ferrocarrileras, a que acaba de dar cima la terminación de las que constituyen el ferrocarril Central, ya puesto en explotación, es de tal naturaleza, que no necesita que se la haga resaltar. Cuando esté terminada esta línea, y se cuente con los ramales de Manzanillo a Bayamo y de la Esperanza a San Juan y Martínez, por Viñales, toda la Isla se hallará cruzada por el ferrocarril, y la agricultura adquirirá extraordinario desarrollo.

La bandera española en Aguacate

El 1.º del actual se efectuó en este pueblo la conjunción magnífica de los elementos sanos de la localidad, consagrando al primer día del año espléndida demostración de confraternidad con motivo de la inauguración del «Círculo Hispano Cubano».

Esta floreciente sociedad Aguacate, constituida por la iniciativa y eficaz cooperación del Comité Republicano, ha tenido la virtud de reunir en apretado abrazo y bajo un mismo techo, a españoles y cubanos, por tanto tiempo distanciados, dando la más simpática nota de unión y concordia.

A la una de la tarde, hora señalada para tan importante acto, se reunió en los salones del Centro lo más grande de nuestra sociedad para celebrar la apertura oficial de aquel. A los acordes del Himno de Bayamo, ejecutado por la orquesta de Miguel Fallde, izaba el pabellón cubano el señor Ramón Pelayo, el acaudalado filántropo y consecuente amigo de los cubanos, dueño del central «Rosario» entre los vivos frentes de la multitud, los voladores y tonapozos del champagne.

Acto continuo ascendió, entre la nota simpática de la Marcha Real, la bandera española, en manos de nuestro querido amigo «Pepe» de la Torre, entre las aclamaciones delirantes de todos los concurrentes.

Fué un acto importantísimo, soberbio y del que quedará en este pueblo el más agradable recuerdo.

La concurrencia fué obsequiada espléndidamente. Por la noche se celebró un gran baile, al que concurrió todo lo que significa cultura y valer en este término y entre las alegrías de todos, españoles y cubanos, terminó a las dos de la mañana aquella fiesta simpática, que siempre se recordará con deleitación.

La Zafra

El día 5 del actual entraron en Matanzas los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que a continuación se expresan:

Del de San Antonio.	1.400
Del Socorro.	800
Del Por Fuerza.	500
Del Santa Amalia.	400
Del Armonía.	400
Del San Cayetano.	300
Del Flora.	300
Del Feliz.	200
Del Mercedes.	100
Del Santa Rita, de Baró.	100
Del Conchita.	100
Del Valiente.	100

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta dicho día en aquella plaza, asciende a 50.530.

La existencia de azúcares en los almacenes de Cienfuegos en el mismo día, comparada con la de años anteriores, es la siguiente:

En el año 1903: 37.794 sacos.
En el 1902: 21.291 idem.
En el 1901: 13.638 idem.
En el 1900: 9.394 idem.
En el 1899: 1.723 idem.

Exportados desde 1.º de Enero del corriente año hasta el 5, comparado con años anteriores:

En el año de 1890 se exportaron: 17.191 sacos en 3 vapores; en 1900: 1.900 id. en un barco; en el 1901: 4.850 sacos en un vapor; en el 1902: 13.500 idem en un barco y en el 1903: 3.000 idem en un vapor.

En los almacenes se hallan los siguientes sacos: The Cienfuegos Coal Co. 530; Cacicado y C. 1.178; Terry 15.450; Hartasánchez 1.700; Aviles 3.000; Castaño 12.554; Fowler 4.382. Total 37.794 sacos.

La exportación durante la última semana fué de 3.000 sacos. El propio día 5 entraron en Cárdenas 6.920 sacos de azúcar.

Los días 31 del pasado y 1 del actual han entrado en Cárdenas 6.750 sacos de azúcar.

Hasta el 31 de Diciembre se habían recibido por ferrocarril de Cárdenas Júcaro 55.434 sacos de azúcar y 742 bocoyes de miel.

En igual fecha de 1901: 43.214 sacos y 2.656 bocoyes de azúcar.

En contra: 1.914 bocoyes de miel. Han comenzado la molienda los ingenios del término de Güines «Job», «Nombre de Dios» y «Amistad». En la presente semana darán principio a sus trabajos los dos que faltan o sea «Providencia» y «Merceditas».

Se calculan que entre todos pasen de 250.000 los sacos de azúcar que fabricuen.—X

9 de Enero de 1903.

La guerra de Marruecos

En las márgenes del Sebú

Según las últimas noticias, las fuerzas del Pretendiente llegaron a las proximidades del río Sebú el día 21; pero habiendo encontrado los pasos bien defendidos por las tropas del Sultán, se vió precisado a correrse hacia el Sur, con objeto de vadear el río por donde le fuera posible.

No se sabe que lo haya logrado; más de todos modos, ambos ejércitos se encuentran frente a frente, si es exacto lo que comunica el telégrafo, y separados tan sólo seis u ocho kilómetros, es de creer que no tarde en librarse un combate de importancia.

Noticias de Marrakesh

Parece confirmarse que las revueltas habidas en Taita y Rahamna, puntos situados en las cercanías de Marrakesh, fueron originadas por cuestiones locales, que no tienen relación alguna con el pretendiente.

Muley Arafa

El tío del Sultán, Muley Arafa, cuya llegada a Tánger se ha anunciado tantas veces, se halla por fin en jurisdicción de dicha ciudad, a fin de embarcarse para Melilla.

El objeto de viaje es ponerse al frente de los contingentes rifeños que dispuestos a auxiliar al Sultán deben atacar por retaguardia a las fuerzas del Pretendiente.

La opinión francesa

Telegrafían de París que el grupo colonial y de política exterior del Senado se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Godin.

Dió cuenta Mr. Saint Germain de la acusación marroquí y de las consecuencias que puede tener para Argel la situación actual de Marruecos, y después de alguna discusión se acordó que los directores del grupo visiten al ministro de Relaciones Exteriores y le rueguen que les informe acerca de las medidas que el Gobierno ha tomado, o piensa tomar, para poner a salvo los intereses de Francia en el conflicto marroquí.

En la frontera argelina

Con referencia a telegramas de Lepigni (Argelia) dicen desde París que el puerto militar francés Zourfana, situado a tres kilómetros de Fignif, en la frontera francesa marroquí, fué atacado por numerosas fuerzas rebeldes.

El oficial que tenía a su mando la compañía de soldados que forman la legación extranjera rechazó a los moros a duras penas; pero éstos se incautaron de los rebaños, que se llevaron como botín.

El general comandante de la división de Orán ha salido inmediatamente para Fignif.

Acompañale el general comandante de la división de Argel.

LOS PRINCES DE SAJONIA

Abjuración y boda de la princesa.— El archiduque Leopoldo.

Al decir del corresponsal en Viena de «The Daily Mail», periódico de Londres, circula en la capital de Austria un rumor que ha causado allí impresión profunda.

La princesa Luisa Antonieta, según se dice, ha tomado una resolución que ha causado grande enojo en la corte.

Aquella ha decidido abandonar la religión católica y convertirse al protestantismo. Andrés Girón seguirá su ejemplo.

El acto de la conversión se realizará antes y con tiempo, a fin de que los amantes puedan contraer matrimonio una vez obtenido el divorcio de la princesa.

El nombre del archiduque Leopoldo hermano de la princesa Luisa, ha sido borrado de la lista de los magnates húngaros.

Crónicas madrileñas

Cuando me dispongo a emborrillar estas cuartillas, me echo a la cara un periódico que cuenta la rara oportunidad, con que un individuo del siempre tardío cuerpo de orden público llegó a detener a un infeliz albañil, tan sobrado de hambre como falto de trabajo, en el momento en que se apoderaba de un panecillo.

Ni el perdón del panadero, que caritativamente se negaba a cobrar el pan a un transeunte generoso, ni la consideración de que el desgraciado que a tal acto se arrojara, dejaba allí en uno de los asquerosos suburbios de esta villa «donde toda incomodidad tiene su asiento», una pobre mujer enferma y tres hijos hambrientos, fueron bastantes a conmovier al inflexible agente que, atado codo con codo, condujo al albañil al Juzgado de guardia.

Yo les vi cuando pasaban por el que han dado en llamar «boulevard», entre la multitud de burgueses que paseaban su digestión a los rayos de un sol espléndido. El desdichado marchaba con la cabeza baja, de sus hundidos ojos escapábanse amargas lágrimas de vergüenza y de dolor, mientras a su lado, orondo y orgulloso como si acabara de realizar una importante captura, caminaba nuestro guardia llenando el paseo con su aire satisfecho de triunfador.

Leyendo la noticia he pensado que muchas de las que llamamos injusticias, no tienen de tales más que el nombre, y he sentido grandes deseos de ser gobernador de Madrid un momento... el preciso para dejar cesante al feroz guardia y colocar en su lugar al misero padre de familia.

¿Sensibilistas? Créanme Uds. que después de echar las dos firmitas hubiera dormido tranquilamente el sueño de los justos.

La política solo dá de sí estos días misericordias y más misericordias.

Los magnates liberales, contribuyendo con sus desaciertos a la más rápida descomposición de un partido que si cometió grandes errores, tuvo también grandes aciertos, dan la medida del valer, habilidad y tacto de aquel hombre que supo mantener siempre unidos tantos deseos y ambiciones encontradas.

Si la reflexión y el patriotismo no hacen cambiar de conducta a los primeros liberales, el partido liberal puede darse definitivamente por muerto.

Otra víctima de la política menuda al uso, está siendo estos días el Ministro de Marina Sr. Sánchez de Toca.

Llegó al Ministerio —cosa rara en este país donde cualquier aprendiz de político se cree en condiciones de desempeñar ipso facto cualquier cartera— con un plan de trabajo conocido y ardentemente alabado aun no hace cuatro días; pero en cuanto comienza a ponerlo en práctica, apenas empieza a reformar, inspirado en un espíritu de equidad y de justicia, y animado del patriótico deseo de dotar al país de una Armada de que carece, se alborota una parte de la gran prensa y le chillá airada ¡no toque V. a la Marina!, olvidándose de lo maltrecha que la han dejado a fuerza de mansearla antes.

Y tienen razón ¿Qué Ministro de Marina es este que lleva dos meses escasos en el Ministerio y no ha construido y tiene navegando ya dos ó tres docenas de acorazados, y doce ó catorce de torpederos?

Hablemos de teatros. Tras del drama el sainete.

El Español se defiende gallardamente subiendo la trabajosa *cuesta de Enero*, que no acaba, como por el mote pudiera creerse con el mes de las heladas, sino que llega a la mismísima primavera.

A pesar de la falta de obras de éxito la Guerrero y Mendoza tienen siempre público que va a su teatro a admirarlos y a aplaudirlos. María Guerrero dá en cada obra una muestra más de su prodigioso arte, y Díaz de Mendoza acredita siempre sus condiciones de actor concienzudo y estudioso.

Las funciones populares a mitad de precio que han implantado ahora los sábados es una feliz idea que ha de producirles indudablemente honra y provecho. Ya se ha visto el sábado último.

De los demás teatros solo se defienden la *bomboniere* de D. Cándido, como han dado en llamar a Lara, y Apolo. Aquel por la costumbre que tiene de ir la gente, segura de pasar placidamente la noche, porque aparte de *Ciencias exactas*, que tiene mucha gracia, de esa que ha dado la gente en llamar *gorda*, este año no se ha estrenado en Lara otra obra que dé dinero. Apolo, asegura sus ingresos con *El puñao de rosas*, pasillo cómico-lírico-cursi-sentimental, genero que empieza a alcanzar mucha boga y que cuando no está bien hecho, es sencillamente insoportable.

No llega hasta ahí *El puñao de rosas*, pero tampoco pasa de lo otro.

Lector: si no te aburren estas crónicas insustanciales, te prometo charlar contigo, algunas veces, de cosas de la Corte.

¿Cuándo? No me fijes plazo ni me pidas asiduidad y firmeza incompatibles con mi carácter, enemigo declarado de compromisos y obligaciones a plazo fijo.

Cuando Dios quiera; cuando ocurra algo digno de llamar tu atención. Hasta entonces, salud.

FULANO FULANEZ.

Galicia.

El vapor francés «La Normandie» ha desembarcado en la Coruña 78 pasajeros de la Habana.

Se espera en la Coruña un inspector de la compañía a que pertenece el vapor alemán «Carl Woerman», para reconocer las máquinas.

Se indica para el cargo de Intendente general de Marina, en el caso de que el Sr. Saralegui pase a la reserva, al Intendente Sr. Baamonde y Ortega.

Es esperado en la Coruña el matador de toros *Lagaritijo* que regresa de Méjico con su cuadrilla.

Una sensible desgracia estuvo a punto de ocurrir entre las estaciones de Teijeiro y Guitiriz.

Una niña de corta edad que viajaba en el tren mixto descendente, tuvo la desgracia de caerse del coche en que iba en el trayecto dicho, yendo el tren en marcha.

El conductor, que observó lo ocurrido hizo las señales debidas y el maquinista paró el convoy en el cual fué la niña recogida y conducida a una de las estaciones inmediatas, desde la cual telegrafaron a Lugo comunicando lo ocurrido.

La niña se llama María Conde y es natural de Bañ, Parga.

Sufrió en la caída diversas heridas en la cabeza y cara, pero son todas, al parecer, de escasa importancia.

Los que mueren:

En Coruña, D. Lino Garay Gómez; don Félix Gaos Espiro y don Enrique Morodo Gallardo.

En San Juan de Abrucifios, Amaciño, don Ramón Rodríguez Castro, cura párroco.

En Vigo, el comerciante y banquero don Pedro Román y San Román.

Robo de una sastrería

Según dicen de Vigo ha sido robada la sastrería que D. Nicolás Fernández tiene establecida en la calle del Príncipe.

El robo se cometió en la noche del miércoles al jueves.

Además de algunas piezas de paño, cuyo número no es posible determinar con firmeza, han desaparecido varios trajes hechos, una saya de señora un gabán que estaba para arreglar, carretes de hilo y seda, etc., etc.

El autor del robo debía conocer los secretos de la casa, pues hasta llevó una chaqueta que estaba sobre un maniquí y el chaleco correspondiente que había quedado en el obrador.

Haciendo conjeturas acerca de la forma en que se ha realizado este robo, créese que el ladrón, aprovechando un descuido, entró por la puerta falsa del portal de la casa que da al local de los oficiales y se escondió en un cuarto oscuro que está inmediato.

Supónese que después de las doce entró en funciones, franqueando la entrada por la ventana a otro u otros cómplices, y entre todos hicieron la requisa, sacando los géneros a la calle y llevándolos a algún sitio elegido de antemano para depósito, pues no es posible que hayan podido alejarse de la población con tanta impedimentada, sin ser notados.

En estas operaciones han tenido que estar empleados más de un hombre, por lo menos.

Dinero solo encontraron cuatro duros en plata que el Sr. Fernández tenía en un pupitre.

Han encendido una lámpara de luz eléctrica, y para hacerla más opaca, disimulando la claridad, taparon aquélla con una chaqueta.

Varias ropas aparecieron esparcidas por el suelo, lo cual indica que el ladrón ó ladrones escaparon sin termi-

nar el alijo, temerosos, sin duda, de ser sorprendidos.

Los oficiales de la sastrería marcharon del trabajo a la hora de costumbre y el establecimiento se cerró, como siempre, a las nueve.

Hay sospechas de que haya tenido participación en este robo un individuo del oficio, de malos antecedentes, que estaba próximo a casarse y no llegó a hacerlo, desapareciéndose aquella población.

Ese sujeto parece que ha trabajado en la sastrería del Sr. Fernández y no hace muchos días le dió éste, además de sus jornales, seis duros que le pidiera para los gastos del matrimonio.

Se han dado órdenes para su captura.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación—Real orden disponiendo que cuando los subdelegados de Medicina intervengan en las exhumaciones de cadáveres, sea dentro del cementerio ó para su traslación a otro sitio, no tratándose de mandas ó de actuaciones judiciales, y que esos actos se efectúen a petición de parte, cobraran los derechos determinados en la real orden de 24 de Marzo de 1902.

Instrucción pública.—Reales ordenes disponiendo se anuncie a traslación las vacantes de cátedras que se expresan en los Institutos de Santiago Baeza, Huelva y Valladolid.

—Otras dando las gracias a los señores que se mencionan por sus donativos de obras y utensilios de piedra.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Citaciones del gobernador; abandonos en la Aduana de la Coruña; edictos judiciales de la Coruña, Betanzos y Puente deume; extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Ferrol, en Diciembre; exposición de documentos y división de distritos en Santa Comba, Mazaricos, Mesia, Castro, Villamayor, Boiro, San Pedro de Oza, Enfesta, Corcubión, Ames, Cerceda, Cesuras y Cúrtes.

UNA VISITA CIENTIFICA

Grata impresión ha dejado en nuestro ánimo la visita que ayer hicimos a la comisión de profesores de los *Gabinetes electro-terápicos* de Madrid (Carretas, 19, principal), Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º), y la Coruña (Juana de Vega, 23), que se encuentra en esta ciudad, Gran Restaurant Oriental, Santiago.

Mucho nos satisface su determinación de permanecer hasta el 5 de Febrero entre nosotros, correspondiendo así a la confianza de la multitud de enfermos que acuden a su consulta.

Con una amabilidad, con una cortesía, que sinceramente agradecemos, los ilustrados doctores, después de mostrarnos sus preciosos aparatos último adelanto de la ciencia moderna, entraron en una sabia disertación científica, llevando a nuestro ánimo el convencimiento de la alta misión que significa la popularización del nuevo sistema, reservado antes a los grandes centros científicos, y hoy ya patrimonio de todo el mundo. Y esta misión es la que viene a realizar la Comisión del *Gabinete electro-terápico* de Madrid.

Los nuevos derroteros de la ciencia se dirigen a la aplicación de los agentes físicos para la curación de las enfermedades. La electricidad en primer término, la electricidad, que ha venido a transformar los elementos de vida, de las sociedades modernas, ha realizado también la grandiosa evolución terapéutica. Es decir, que esta fuerza que tanto influye en la vida social, es también la sostenedora de la vida individual. La acción de los agentes físicos sobre el organismo humano es ya indiscutible. El problema consistía en que sus beneficios llegaran a todas partes, y hoy realizado esto con los modernos aparatos el triunfo de la ciencia, es definitivo.

Esta es la ocasión de felicitar por tan brillantes resultados a la comisión médica, que con tanta perseverancia y celo ha conseguido un progreso útil del que pueden aprovecharse tantos enfermos crónicos que tenían perdidas sus esperanzas de curación.

Santiago

Han llegado a un acuerdo respecto a tarifas, la Compañía del ferrocarril de Santiago a Pontevedra y la del ramal de bajada al puerto de Villagarcía.

Hállase vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cervantes, dotada con 1.600 pesetas anuales, la cual ha de provistarse entre los que la soliciten dentro del plazo de 15 días.

Hemos oído que en la función de San Pedro Nolasco, que mañana se celebra en la iglesia conventual de las Madres Mercedarias descalzas se estrena un cortinaje nuevo de damasco de seda, llegado recientemente de Barcelona.

y a juzgar por los preparativos y decorado del templo no habrá de desmerecer esta solemnidad a ninguna de las que allí vienen teniendo lugar.

El Ayuntamiento de Golada anuncia por segunda vez la plaza de Practicante de cirugía, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al conocido ingeniero electricista Von Almen que tuvo a su cargo la dirección de los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en Santiago.

Han sido destinados al correccional de Santiago los presos en la cárcel de Coruña Manuel García Pedre y José Prego de la Iglesia, penados a un año, ocho meses y un día de prisión correccional por lesiones, y María González Gómez, condenada a dos años, cuatro meses y un día de igual prisión por hurto.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca cación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Se ha perpetrado junto a Carballo un horrible sacrilegio: el robo de una Hostia consagrada con manifiesta intención de profanarla, pues el robo no se ha extendido a ninguna de las alhajas que había en la iglesia; para desagraviar al Señor de tan horrendo ultraje en el Sacramento de su amor, la Asociación de Hijas de María tendrá el próximo domingo misa de Comunión a las siete y media en el templo de San Agustín. Se invita a los buenos católicos a portarse como tales asistiendo a ella.

Una comisión de estudiantes visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle en nombre de todos:

1.º Que desaparezca la incompatibilidad de las asignaturas prácticas para los alumnos libres que comenzaron sus estudios por el plan de 23 de Agosto de 1900, y

2.º Que se suprima el ejercicio escrito.

El ministro dijo a los visitantes que estudiaría el asunto.

La matanza de reses habida en el macelo hoy fué de dos vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.195 kilos de carne.

En la octava región hubo el siguiente movimiento de jefes y oficiales del arma de infantería:

Los tenientes coroneles D. Adel Landa Corobado, del regimiento Reserva de Lugo al de Orense; y D. Román Sánchez Hernández de gobernador del fuerte de la Palma de Ferrol al regimiento Reserva de Lugo.

Los comandantes D. Manuel Ladrón de Guevera, de excedente al regimiento de Isabel la Católica y D. Juan Alonso Villa de este regimiento a gobernador militar del citado fuerte.

Los capitanes D. Leopoldo Martínez Terrón, de reemplazo, al regimiento Reserva de Lugo; D. Juan Mateo y Pérez, del regimiento de Zamora, a excedente en la octava región, D. Federico Cuadrado Pascual, del regimiento Reserva de la Coruña a reemplazo en la octava región; D. Lorenzo Fernández Yañez, del regimiento de Isabel la Católica al de Zamora y D. Francisco Folla Cisneros, del regimiento de Zamora a reemplazo en la octava región.

Ayer tarde fué conducido en un carro a Santiago desde el Puento Pedriña un pobre viejo que se dedicaba a la mendicidad y que se encontró enfermo.

Anteanoche había dormido en la cuadra de la casa de Benito Vidal en Puento Pedriña. Allí le encontraron ayer y dijo hallarse enfermo. Después de atenderle tanto como les fué posible, decidieron trasladarle al Hospital en un carro. Cuando al enfermo llegaba a la puerta del benéfico establecimiento se observó que había fallecido y, de orden del señor Juez de primera instancia, fué conducido al anfiteatro.

Llamábase el finado Quirino Lado Louro, era natural de Murys y mayor de sesenta años.

Descanse en paz el alma del finado.

Servicios combinados

Establecen las disposiciones vigentes como obligatorio el servicio combinado de viajeros y mercancías entre los ferrocarriles que enlazan, bien directamente ó por intermedio de un tercero; pero no hacen extensiva tal obligación al caso de dos líneas entre cuyos rieles exista una solución de continuidad.

La excepción, que estaba justificada en otro tiempo, dadas las condiciones y estado de los ferrocarriles, no puede mantenerse hoy en absoluto y con perjuicio de las comunicaciones é intereses comerciales. Comprendiéndolo así el señor ministro de Agricultura, y atendiendo las justas reclamaciones del comercio y de la industria, ha dictado una plausible orden disponiendo:

1.º Que se declare obligatorio el servicio combinado de viajeros y mer-

cancias para los ferrocarriles que, aunque no enlacen directamente, confluyen en una misma localidad ó bien afluyamos a una estación común, ó bien tenga sus estaciones de término en comunicación por medio de un ramal ferroviario; debiendo fijarse por el Gobierno en cada caso, y a propuesta de las Empresas las cantidades que sobre los precios asignados al transporte en la tarifa legal podrán aquéllas percibir en concepto de gastos de trasbordo.

2.º Que en el caso de que dos Empresas de las comprendidas en el número anterior no lograsen ponerse de acuerdo para el establecimiento del servicio combinado por medio de convenios voluntarios, al Gobierno transcurrido el breve plazo que al efecto fije, según las circunstancias, forme y se imponga el que estime procedente con carácter obligatorio.

«El Boletín Oficial» del Arzobispado publica hoy la siguiente circular del Sr. Cardenal Arzobispo:

«Un horrible sacrilegio se ha perpetrado en la parroquia de Santa María de Bértoa. En la mañana del 26 de los corrientes aparecieron fracturadas las rejas de una ventana, en desorden los manteles de los Altares, rota la puerta de la sacristía y revueltos los ornamentos, forzada la puertecilla del Sagrario y sustraída la Sagrada Forma mayor y varias Partículas. Ni el copón, ni ornamentos, ni objetos del culto han sido robados, acaso por su escaso valor material, ó quizá porque los criminales tuviesen por objeto el consumir el horrendo atentado que llevaron a cabo y que pone espanto a cuantos tienen fe.

Apenado nuestro corazón por tan nefando crimen, encarecemos a todos los Párrocos de la Diócesis la conveniencia de hacer al Señor actos de desagravio, y les facultamos para que, en el primer día festivo después de recibir esta Circular, puedan exponer el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles, bien sea durante la Misa parroquial ó bien por la tarde, según lo estimaren más oportuno en cada localidad.»

INTERESES REGIONALES

Los trenes correos

La Cámara de Comercio de Lugo ha informado en el asunto del cambio de horas de los trenes lo siguiente:

1.º La salida del tren correo de la Coruña, entre 10 y 11 de la mañana, haciendo el recorrido en el menor número de horas posible. ¿Por qué no ha de ir, lo propio que el correo descendente, por la línea de Astorga a Medina del Campo?

2.º Empalme en Monforte con los trenes de Vigo, gestionando a todo trance que pueda viajarse *de día*, desde la Coruña a Lugo, a Orense y a Vigo.

3.º Salida de la Coruña y Vigo de los trenes mixtos en las últimas horas de la tarde y que conduzcan correspondencia, al igual que en las demás regiones.

4.º Establecimiento de trenes de mensajerías, rápidos, para la conducción de ganados, pescados, aves y huevos. Sus horas de salida deben establecerse de comun acuerdo entre los exportadores y las empresas.

5.º Como el actual tren de mensajerías del Norie, núm. 1.400, conduce siempre material devuelto ó de vacío, que se expendan para él billetes a los viajeros, al menos entre la Coruña y Monforte.

La Sociedad Económica de Pontevedra ha propuesto lo siguiente:

Que sean conservadas las horas actuales si bien acelerando la marcha suprimiendo estaciones de escasa importancia y abreviando el recorrido haciéndolo por Medina del Campo, Zamora y Astorga.

Que solo podría aceptarse la modificación propuesta por la Compañía del Norte si se aviniese a establecer dicho tren exprés con correo y coches de 1.ª y 2.ª sin mercancías.

Que sería conveniente establecer otro tren, también correo, con vagones de las tres clases y que saliese de Pontevedra a las siete de la tarde para llegar a las diez de la noche a Madrid, saliendo de este punto a las cinco de la tarde para llegar a Pontevedra a las 6'50 de la tarde del día siguiente.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

La reunión celebrada ayer en el Casino de Santiago estuvo animadísima. A ella asistió lo más escogido de nuestra sociedad.

El lunes próximo, 2 de Febrero, se celebrará otra que indudablemente revisará mayor importancia pues promete verse concurridísima.

Según el balance de fin de año, aparecen las sucursales del Banco de España con una ganancia de más de ocho millones de pesetas. Esta cifra prueba lo que ha aumentado el Banco sus operaciones con el comercio y el público, pues sabido es que las sucursales no hacen operaciones con el Tesoro.

Sirve esta ganancia de las sucursa-

les, aproximadamente, para pagar las tres contribuciones que paga el Banco, que importan más de siete millones de pesetas al año.

Para asistir a la solemne sesión inaugural del Ateneo Escolar del Instituto de esta ciudad, hemos recibido invitación.

La velada tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde, en una de las aulas del Instituto y con arreglo al programa que ya hemos publicado. Agradecemos la atención.

El subsecretario de Gobernación y diputado a Cortes D. Emilio Sánchez Pastor ha dirigido una carta al señor Canalejas adhiriéndose a su política.

El alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que acordadas por la Corporación municipal y sancionadas por el señor Gobernador civil de la provincia, las condiciones de subasta de las obras para habilitación de locales con destino al Archivo municipal de esta ciudad, se anuncian al examen del público, por plazo de diez días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» para oír las reclamaciones que se produzcan.

La Sociedad *Juventud Artística*, ha iniciado la celebración de una serie de bailes, que serán de gratos recuerdos como las de años anteriores, entre la clase artesana.

Forman la nueva Junta directiva los jóvenes siguientes:

Presidente, don Carlos Estévez. Vicepresidente, don Ignacio Padín. Secretario, don Jesus Rey Albeite. Vicesecretario, don Jesús Iglesias. Tesorero, don Eduardo Vázquez. Vicesorero, don Luis Leis Noya. Contador, don Urbano Barbeito. Vocales, don Eduardo Casal y don Vicente Refojo.

El salón donde darán las veladas será en la casa núm. 30 de la Rúa del Villar y la primera se celebrará el día 2 del próximo Febrero.

El «Heraldo de Madrid» ha publicado un notable cartel anunciador en colores, debido al pincel de Joaquín Sorolla.

Más que composición decorativa, propia de carteles, el trabajo del celebrado pintor valenciano es un cuadro. Representa a una mujer del pueblo, sentada en un gran sillón de cuero, leyendo el popular diario.

La figura de la mujer, con la cabeza desgreñada, el rostro de perfil, llamando la atención con la viva nota de su chaquetilla roja, está muy bien trazada.

En la iglesia de San Martín, celebrarán los alumnos del Seminario Conciliar Central de esta ciudad el día 2 del próximo Febrero una solemne función en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen, en el misterio de su Concepción Inmaculada.

A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión y a las once la solemne, antes de la cual se expondrá S. D. M. que quedará velado constantemente por doce congregantes hasta los ejercicios vespertinos. Estos darán comienzo a las cuatro y media y consistirán en estación al Santísimo, santo rosario, sermón que predicará el prefecto espiritual del Seminario, Rvdo. P. Ramiro Fernández, S. J. motetes, reserva, ofrenda de velas y salve cantada.

Se publica la asistencia. El Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, se dignó conceder 100 días de indulgencia a los fieles que asistan a alguno de dichos actos piadosos.

El número de *Alrededor del Mundo* de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Moscú (la Toledo de Rusia).—Las Memorias de D. Nicolás Estévez (Personajes raros de la emigración).—Los triunfos de la juventud (jóvenes que han realizado grandes empresas).—Las musarañas (Como son sus costumbres y supersticiones).—Los hoteles más lujosos del mundo.—El decano de la prensa española (Un periódico centenario).—Si el hombre fuese insecto.—El caldo y como debe ser.—Un tiburón devorando a un chico (con interesante fotografía).—Paraisos de mujeres feas.—Un pez que parece un ave.—Donde las mujeres se declaran.—Lo que significan los dibujos de los abanicos japoneses; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones, con la historia de Ali Baba y los cuarenta ladrones.

20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
CAJAO - VINO GENEROSO
PARIS, 5, R. Bourg-Fr. Abbs. Principales Parroquia

Los días 2 y 3 del próximo Febrero se celebrarán solemnes funciones a San Blas en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar.

El día 2 a las nueve de su mañana será conducida procesionalmente la imagen del Santo desde el convento de la Enseñanza a la citada iglesia.

Al llegar la procesión a la colegiata, y a espensas de un devoto, se cantará una Misa por la orquesta que dirige el Sr. García Giménez predicando el sermón el Reverendo P. Emelgo de la Compañía de Jesús.

En la procesión conducirá el estandarte el vecino de Angrois D. Manuel Montoiro quien es el encargado de la función del día 3 en cuyo día dirigirá la palabra divina a los fieles el Presbítero D. José Limia Rodríguez.

Aun cuando el mal tiempo impidiese la salida de la procesión no dejarán de celebrarse ambas funciones.

CAFÉ ESPAÑOL

Conciertos de oho y media a diez y media de la noche.

Gacetillas

Testimonio importante

D. José García Núñez, exalumno interno del Hospital Clínico de Santiago de Compostela, Médico titular de este Ayuntamiento.

CERTIFICO: Que he recomendado el uso de la Faja Eléctrica Somma, a más de un centenar de enfermos del sistema nervioso y de enfermedades dis-crásicas, habiendo obtenido siempre resultados maravillosos, por lo cual no vacilo en seguir prescribiendo dicha faja a mis enfermos de esta localidad.

Para que el estudioso Dr. Somma haga el uso que estime oportuno del presente certificado, lo expido en Oya (Pontevedra) a 15 de Septiembre de 1902.—José García Núñez.

La Comisión portadora de este aparato se hospeda en el Restaurant Oriental, huérfanas 29, donde recibirá a los enfermos, de nueve a doce de la mañana, gratis y de dos a seis de la tarde cinco pesetas. Se regalan folletos.

LOS CONSTANTES ESTUDIOS del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Hipólito, S. Lesmes y S. Félix.

Santos del día de mañana.—S. Pedro Nolasco, Sta. Marcela, S. Ciro y S. Julio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El partido liberal

Comentarios de la prensa.—Fuerzas equilibradas.—Una incógnita.

Madrid 30 (9'45)

Los periódicos de la mañana se ocupan preferentemente del problema político planteado entre los prohombres del partido liberal.

Dicen los periódicos que ya no se recatan, los exministros de significar su desacuerdo en las conversaciones particulares y que no se hará esperar la ruptura en público.

Conviene en que la razón de los actuales desacuerdos no es en el orden de las ideas, sino en el de las personas pues, unos más disimuladamente que otros, todos ambicionaban la jefatura.

Del partido liberal—dice tratando de esto «El Imparcial»—no quedarán desde hoy más que grupos como quedaron del partido conservador a la muerte del Sr. Cánovas.

Uno de los grupos, añade, el que consiga definirse mejor, será el heredero del Sr. Sagasta, pero por ahora es una incógnita porque las fuerzas de todos ellos están bastante equilibradas.

Animación política.—La actitud del Sr. Montero.

Madrid 30 (12)

Los círculos políticos están muy animados.

Háblase, principalmente, de las divisiones manifestadas entre los exministros liberales.

Discútese con calor la actitud del Sr. Montero Ríos negándose a reformar el programa que redactó y decidiéndose, por tanto, a separarse de sus antiguos correligionarios.

Trabajos de hoy.—Gestiones de exministros.—Una carta al Sr. Montero.

Madrid 30 (14)

Algunos exministros trabajan cerca de otros para realizar un acto que signifique adhesión al Sr. Montero Ríos.

En este sentido se movió hoy mucho uno de los que en la última reunión defendió el criterio sostenido por el Sr. Montero en su programa.

El citado exministro trata de que se dirija una carta al presidente del Senado aprobando su conducta.

El duque de Tetuan

Madrid 30 (10)

La última noche.—Ligera mejoría

Según dicen las listas colocadas en el portal de la casa del Sr. duque de Tetuan el enfermo pasó bien la última noche.

En el estado del enfermo se observa una ligera mejoría.

Empleado detenido

Madrid 30 (10'30)

En la central de correos.—Sustracción de periódicos.—Lo que hacía con ellos.

Hace unos días que el director de la central de correos de esta corte vigilaba a los empleados por sospechar que se sustraían paquetes de periódicos de los que se envían a provincias para la venta.

Hoy fué sorprendido, en la operación de sustraer periódicos, un empleado a quien se le detuvo.

El detenido confesó que los paquetes que sustraía los daba a vender en esta corte.

Firma del Rey

Madrid 30 (14'35)

Ministros al despacho.—Instrucción sin firma.

Madrid 30 (id. id.)

Despacharon hoy con el Rey, además del Presidente del Consejo los ministros de Instrucción y de Agricultura.

El Sr. Allende Salazar no llevó disposición alguna a la firma.

La de agricultura.—Jubilaciones.—Una disposición.

Madrid 30 (id. id.)

El ministro de Agricultura puso a la firma los decretos siguientes:

Uno jubilando al presidente del consejo de minería D. Adolfo Basabe.

Otro jubilando a los inspectores del cuerpo de Caminos, ingenieros D. José Castro y D. Manuel García.

Otro disponiendo que haga el ministro la elección de presidente del consejo de obras forestales y de minería.

Ultima Hora

Madrid 30 (15'35)

Habla Silvela.—El partido liberal.—Su reorganización.

Madrid 30 (15'35)

El Sr. Silvela, al recibir hoy a los periodistas, habló de las cuestiones que ventilan estos días los exministros liberales.

Se lamentó de las hondas divisiones que existen entre los liberales porque —dijo—con estas luchas en lugar de conseguirse la vida se procura la muerte de un núcleo tan importante como era el partido fusionista.

Cree el Sr. Silvela que en las próximas cortes conseguirá reorganizarse el núcleo que tenga condiciones de gobierno.

Madrid 30 (id. id.)

Habla Gullón.—La carta al Sr. Montero Ríos.

Madrid 30 (id. id.)

El Sr. Gullón ha confirmado la noticia de que varios exministros dirigirán una carta al Sr. Montero Ríos aprobando su conducta.

Añadió que hoy o mañana le será entregada esta carta al señor Montero.

El señor Gullón y algunos otros exministros desean que se definan con claridad las actitudes en que se colocaron los que fueron miembros de un mismo partido.

Madrid 30 (15)

Esperando un discurso.—El partido del señor Canalejas.

Madrid 30 (15)

Se espera con impaciencia, entre la gente política, el discurso que el domingo pronunciará en Alcalá de Henares el señor Canalejas.

Dícese que en ese discurso hará aclaraciones a su programa señalando las diferencias que existen entre el suyo y el del señor Montero Ríos.

También se dice que hará un llamamiento a las fuerzas liberales para que se le sumen a fin de constituir un organismo político de energías.

Recepción concurrencia.—Fiesta brillante.

Madrid 30 (id. id.)

A la hora en que telegrafía celebrase en la embajada francesa una recepción, está concurrencia.

La fiesta resulta muy brillante pues a ella asisten, las familias más aristocráticas de esta corte y todo el cuerpo diplomático.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior.	75'20	75'32
Id. fin corte, firme.	75'35	75'35
5 por 0/0 amortizable	96'10	96'50

ACCIONES		
Banco de España..	478'00	478'00
C. Arrend. Tabacos	409'50	410'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	32'80	32'90
Londres, vista.	00'00	00'00

El interior fin del mes próximo se cotizó hoy en la bolsa a 75'55.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa a 96'40 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en a bolsa de Paris a 89'75.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 127'90 por cien.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

The Berlitz School of Languages

La matrícula de inglés está ya abierta en la Escuela Normal, Casino y Ateneo de esta ciudad donde se darán las clases.

Dirigirse al Sr. Cudmore en la secretaría ó Rúa Traviesa, 22.

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos ó separadamente los almacenes que dicen a la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

En la farmacia del Sr. Castro informarán.

ARRIENDO.—Se arrienda la casa número 40, de la calle de Conjo. Puede verse desde las siete de la mañana en adelante.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

REMATE. de la casa número 64 de la Calderería. Tendrá lugar el día 31 del corriente de doce a una de la tarde en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez en poder de quien están los títulos de propiedad.

INTERESANTE

Se vende una máquina de coser nueva, Preguntoiro, 22.—Santiago.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 31 del barrio de las Barreiras: consta de dos dependencias, huerta y pozo: su entrada por la carretera que signe a Padrón.

La subasta tendrá lugar el 15 de Febrero de 1903 en la Notaría de don Jesús Castro donde obran los títulos y condiciones.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

SE ARRIENDA tienda y almacenes de la casa núm. 12 de la Plaza de Cervantes.

En la misma, segundo piso, darán razón.

A los quintos

Empresa "La general de España"

Antes sociedad "La Esperanza"

Depositando 750 pesetas, antes de sorteo, en el Banco de España ó Casa de Banca, se redime a metálico al que le corresponda el servicio activo.

Esta empresa tiene hechas más de siete mil redenciones de mozos suscritos desde el año 1887.

Pidanse condiciones al representante en esta provincia D. Laureano Cristobal Paniagua, en Padrón calle de Gasset y Artume núm. 7.

El mismo facilita embarques para Montevideo, Buenos-Aires y Habana.

A los quintos de 1903

Por 800 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

LA GENERAL DE ESPAÑA, es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Santiago y su partido, D. Antonio Rivera Botana, calle del Hórreo número 66 y Altamira número 2 (frente a la Plaza de Abastos).

Antonio Buján Lea

La casa de vinos y comidas que tiene abierta en la Pescadería Vieja número 4 desde hace muchos años el industrial ANTONIO BUJÁN LEA continúa sirviendo a su antigua y numerosa clientela los ricos caldos del Rivero y Ulla, de acreditados cosecheros; comidas a todas horas con esmerada limpieza y ricos.

CALLOS LOS JUEVES Y DOMINGOS

4. Pescadería Vieja 4.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

Consultorio Médico Quirúrgico de Santiago

Rua Nueva 30

Dirigido por los Doctores Antonio Novo Campelo, especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta y Sócrates González Fernández especialista de enfermedades de la matriz.

Consulta diaria especial del Dr. Novo Campelo, de 10 a 12 de la mañana.

Id. id. del Dr. González Fernández, de 12 a 2 de la tarde.

Consulta general, martes, jueves, sábados y domingos, de 4 a 5 de la tarde.

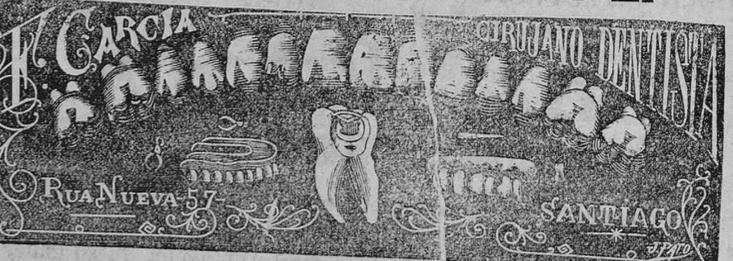
Asistencia a partos por el Dr. González, práctico de la Clínica Tarnier de París.

Consulta especial gratuita del Dr. González, todos los días de 3 a 4 de la tarde.

Id. id. del Dr. Novo, lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

DESDE 1.º DE ENERO

RUA NUEVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

El empleo oportuno de LA FAJA ELÉCTRICA Excluye otro tratamiento

en la neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastrogias, dipepsia y diversas enfermedades del estómago é intestinos, espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales, epilepsia, correa y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de energías; reumatismo, artrismo y enfermedades discrásicas, etc.

La Comisión médica, representante del GABINETE ELECTRO TERAPICO de Madrid (Carretas, 19 pral.), y Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º), es portadora de esa FAJA ELÉCTRICA, así como del DEPILATORIO ELÉCTRICO, para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano caustia y endoscopia. EL INHALADOR SOMMA, para las enfermedades de las vias respiratorias. EL AUTO MOTO ELECTRICO para curación radical de toda clase de hernias (quebraduras).—Permanecerá en esta ciudad hasta el 5 de Febrero.

Horas de consulta: de nueve á doce de la mañana, gratis, de dos á seis de la tarde, CINCO PESETAS
Santiago --- Restaurant Oriental, Huérfanas, 29. -- Santiago.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudio, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, número 485 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 485, Barcelona. Bn. SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

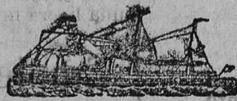
LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

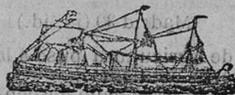
THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SENS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

VERDADEROS GRANDES Y AJUDADOS DE FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 2 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de la Plata

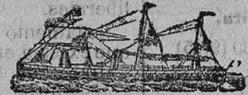
LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 27 de Enero de 1908 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

PAMPA
Para los mismos puertos saldrá directamente el 18 de Febrero el magnífico vapor de 700 toneladas

CAMPINAS
LÍNEA DEL BRASIL
El 14 de Febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas

CONCORDIA
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
El 26 de Enero se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española, y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.
Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNETOS
El remedio mas poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
La Amuebladora
30-RUA DEL VILLAR-30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Violonné, y en las principales Farmacias.

José Pedrós y Compañía
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACIÓN
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Cádiz para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores.
CANTABRIA HERNANY GALICIA
ARAPILES NORTE BAYONES
Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

LA NACIONAL
Asociación de padres de familia de España, para la redacción del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.
Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir el servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comer que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.
Los depósitos consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.
La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira, á D. Luis Santiso Diz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos, á don Ricardo Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.
Se admiten contratos para el próximo reemplazo.
Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zoua de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).
En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos
DE
Canuto Berea y Compañía
RUA DEL VILLAR, 42. - SANTIAGO
(Casa fundada el año 1854)
Único y exclusivo depósito de los pianos de Erard y Bernhardt de queda calzadas, con doble hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia que vende los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Henschel.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmensa surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Grana colección de música gallega editada por esta casa.
Anuncios, acordones, guitarras y bandurrias.
Amoniums, u órganos expresivos para iglesias.
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRESENTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRESENTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Ho anda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.
Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo á la estación de Córnes.

EL PARAISO